

# **Anexo III.**



**Primer Taller**  
**Marco Global de Biodiversidad**  
**POST-2020**

## Anexo III. Aportaciones a los apartados E, F, G y H

Aportaciones de los participantes en el taller, sistematizadas a partir de mamparas de cada uno de los apartados E, F, G y H con sus respectivos subíndices, para el Borrador Cero del Marco Post 2020 del CDB. Esta sección incluye las Ideas de Forma y de Fondo redactadas a partir de las aportaciones hechas como oportunidades.

<b>Apartado E. Mecanismos de apoyo a la implementación</b>
<b>Oportunidades</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantizar un financiamiento suficiente y permanente.</li> <li>2. Los recursos deben de incrementarse año con año.</li> <li>3. Incrementar gasto doméstico, contando con línea base y planteando una proyección tendencial.</li> <li>4. Establecer en el presupuesto la asignación específica al marco.</li> <li>5. No hablar sólo de aumentar recursos, sino de mejorar la eficiencia del gasto, alinear recursos y evitar costos futuros.</li> <li>6. Que los recursos económicos se relacionen con programas y acciones para el cumplimiento del marco.</li> <li>7. Incluir los recursos para la implementación del objetivo en el presupuesto.</li> <li>8. Posibles fuentes ¿de dónde? ¿reforzar al GEF?</li> <li>9. Contabilizar económicamente las metas para saber qué recursos se necesitan para cumplirlas.</li> <li>10. Aumentar recursos que provienen de países desarrollados.</li> <li>11. Análisis del desarrollo económico que incorpore a la biodiversidad como elemento fundamental del sistema económico (valoración económica).</li> <li>12. ¿Cómo aumentar los recursos?</li> <li>13. Mayor participación del sector privado en mecanismos locales de pago por servicios ambientales</li> <li>14. a) es necesario conocer cuál es el presupuesto que se requiere para implementar el marco</li> <li>15. Que los recursos sean para la creación de objetivo de metas <i>[redacción de origen]</i></li> <li>16. Promover innovación tecnológica en los procesos para reducción de costos</li> <li>17. b) mejorar capacidades para incrementar eficiencia de recursos financieros</li> <li>18. Fortalecer las capacidades locales de gestión</li> <li>19. No queda claro a qué se refiere “creación de capacidad” y mucho menos si va a ser determinada por cada país</li> <li>20. b) es subjetivo, cómo se crea una capacidad?</li> </ol>

21. Considerar a la integración de la biodiversidad en los sectores económicos/productivos como un mecanismo adicional (el 5°).
22. Generar la interacción de los sujetos interesados y autoridades competentes
23. Transversalidad de las agendas con otros sectores.
24. Congruencia entre la normatividad de los diferentes sectores.
25. Todos los sectores deberán preparar sus estrategias de integración de la biodiversidad
26. Se debe fortalecer a CONABIO como mecanismo de coordinación intersectorial.
27. Integrar en inciso d) cooperación internacional técnica y científica, cooperación sur-sur y triangular (...) Es importante reconocer la cooperación sur-sur, es un tipo de cooperación en la que México participa a nivel regional con países en desarrollo.
28. Que las partes reconozcan y fomenten la cooperación internacional como algo positivo.
29. Que realmente los países desarrollados se comprometan a apoyar el cumplimiento de las metas
30. ¿Flujo de Mecanismos de apoyo a la implementación de Norte a Sur? ¿Desarrollados a en vías de desarrollo?
31. Responsabilidad de las empresas transnacionales con los derechos humanos
32. Intercambio de conocimiento científico y tradicional. Ojalá ambas perspectivas pudieran conjuntarse.
33. d) incluir los conocimientos, saberes y prácticas tradicionales.
34. Consideración de los conocimientos indígenas para la implementación del marco.
35. Añadir tradicionales, ancestrales y locales después de conocimientos científicos.
36. Integrar el conocimiento tradicional. Que los que más tienen más aporten.
37. Agregar uno nuevo x) desarrollar condiciones habilitadoras para aumentar participación del sector privado en biodiversidad.
38. Establecer los mecanismos de difusión adecuados para involucrar a la totalidad de la población.
39. Mecanismos de participación social “de abajo hacia arriba” para definir las acciones
40. Inclusión intensiva de materias ambientales desde la educación básica (“early education”).
41. Garantizar los compromisos para la implementación de las estrategias.
42. Contar con un órgano nacional que le dé seguimiento al marco.
43. Esto parece solo una lista de deseos. Reto: dado que no es vinculante ¿cómo vamos a garantizar su implementación? Se necesita creatividad e innovación
44. Medidas de sanción a los países/partes que no cumplan con sus compromisos específicos

45. En vez de medidas punitivas, crear estímulos para el sector social y ambiental para que integren sus acciones a la nueva estrategia (sus actividades económicas).

46. Uso de inteligencia artificial para aumentar la productividad del sector.

47. d) no es claro a qué se refieren con transferencia de tecnología

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Incrementar mecanismos de cooperación internacional para la obtención de mayores recursos provenientes de países desarrollados.
- Incluir y conjuntar conocimientos tradicionales, locales y científicos en la implementación de actividades del Marco.
- Buscar mecanismos para garantizar la implementación del Marco. Se sugiere desde la aplicación de sanciones a quien falte a sus compromisos hasta la creación de estímulos para integrar y sumar las acciones realizadas a la nueva estrategia. Considerar también el uso de inteligencia artificial para mejorar la productividad de las acciones.
- Clarificar el término transferencia de tecnología.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Se debe contemplar la asignación de presupuesto específico para el cumplimiento del Marco y garantizar que sea permanente y que se incremente a través del tiempo, considerando mejorar la eficiencia del gasto, alinear recursos, contemplar costos a futuro y efectuar acciones preventivas para evitarlos.
- Incluir el desarrollo de condiciones habilitadoras para aumentar la participación del sector privado en biodiversidad.
- Dar especificidad al concepto de creación de capacidades y fomentarlo incluso en el campo de la gestión local
- Considerar a la integración de la biodiversidad en los diferentes sectores gubernamentales, económicos y productivos como un mecanismo adicional, fortaleciendo a la CONABIO como un instrumento de coordinación intersectorial.
- Establecer mecanismos de educación básica, difusión y participación social adecuados para involucrar a la totalidad de la población
- Integrar de manera específica la cooperación internacional técnica y científica, cooperación sur-sur (intercambio entre países en vías de desarrollo) y triangular.

## **F. Condiciones propicias**

### **Oportunidades**

1. a) La participación plena y efectiva de los [...] y un reconocimiento al goce de sus derechos.
2. a) Incluir a los afrodescendientes.
3. a) Incluyendo la reforma de sistemas económicos y financieros.
4. a) No sólo participación sino implementación activa de aportes.

5. b) La participación y asunción de responsabilidades de...
6. Establecer grupos de facilitadores y replicadores que divulguen el Marco.
7. Lograr la integración de la Biodiversidad en todos los sectores productivos.
8. Especificar que es “adecuado” en cuanto a voluntad política.
9. Financiamiento, ambición, voluntad.
10. Compartir experiencias a los países con menor avance.
11. f) #n lugar de asociaciones quizá deba ir redes (trabajo en redes).
12. Incluir este tema en la currícula de materias de escuelas primarias y secundaria.
13. Quitar voluntad política y cambiarlo por institucionalización del tema.
14. Desarrollar acciones concretas a nivel local.
15. Difusión de material informativo en lenguas originarias.
16. Educación ambiental desde temprana edad.
17. d) ... y el empoderamiento de las juventudes. Generación de nuevos espacios de participación y formación de capacidades.
18. Posicionar “Capital Natural”.
19. b) Incluir niñas, niños, pueblos indígenas y comunidades locales.
20. Incluir a niñas y niños.
21. g) Gobernanza que sea representativa.
22. Una movilización de recursos económicos acorde con la urgencia de la situación.
23. Promover que los estados consideren como prioridad lo concerniente al medio ambiente y la Biodiversidad.
24. h) además de voluntad política en altos niveles también contemplar a gobiernos subnacionales.
25. Alinear a las dependencias gubernamentales de los tres niveles.
26. Fortalecer a las autoridades ambientales.
27. Una condición sería que los países tengan pleno conocimiento de su Biodiversidad.
28. b) la participación de todos los interesados directos en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las atribuciones que correspondan a su dependencia.
29. Integración de medio ambiente (biodiversidad) en todos los sectores de estado.
30. h) Incluyendo a los ministerios de economía y finanzas.
31. c) Considerar plan de acción de género.
32. Dar fondos a proyectos de jóvenes.
33. Adecuación de marcos jurídicos a nivel nacional y subnacional.
34. La voluntad política debe reflejarse en políticas públicas.
35. Participación directa en toma de decisiones en asunto indígena.
36. Reconocimiento y apoyo de los medios masivos para comunicar la relevancia de temas ambientales.
37. Participación de los desarrolladores de tecnologías digitales para el análisis, difusión y toma de decisiones.
38. Comunicación del conocimiento en un lenguaje más ciudadano.
39. e) Formalizar y fortalecer el grupo de liaison de convenciones de Río.

40. b) Participación de todos, mujeres (...).
41. Garantía de los derechos humanos en todo el Marco.
42. Fortalecimiento en las instituciones ambientales locales.
43. h) No sólo reconocimiento, ejecución, coordinación intrascendente e interinstitucional.
44. h) detener el integrar su conservación y uso sustentable en toda política.
45. Un adecuado reconocimiento de la sociedad en general respecto de la necesidad...
46. Impulsar la economía para mantener los procesos funcionando.
47. Particulariza grupos, dejando fuera otros grupos vulnerables.
48. Planes de integración de la Biodiversidad para sectores extractivos. g)
49. h) que exista en verdad la voluntad política.
50. h) un adecuado reconocimiento y voluntad política en los tres niveles de gobierno, federal estatal y municipal.
51. Transversalizar el marco a otros sectores.
52. Un adecuado reconocimiento del sector empresarial respecto de la necesidad...
53. Una movilización de recursos económicos acorde con la urgencia de la situación.
54. Re-definición de nuevos criterios y parámetros de desarrollo.
55. e) Sinergias [...] sin menoscabar los derechos establecidos en otros instrumentos internacionales.
56. La participación de las comunidades indígenas deberá de ser plena y efectiva.
57. Hay que buscar y lograr el interés de los desinteresados, ya que, por el hecho de respirar, nos compete a todos.
58. -Asignación presupuestal.
  - a. -Integración de la Biodiversidad en planes y programas. d)
59. Establecimiento de un mecanismo financiero y ambiciones claras sobre financiamiento.
60. El reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas como sujetos de derecho, no como parte interesada.
61. Incluir comunidades afrodescendientes.
62. Generar un compromiso sólido en la fase que nos corresponda.
63. Participación de los pueblos indígenas mediante el otorgamiento de información culturalmente adecuada.
64. Del inciso h) cambiaría la palabra adecuado por el reconocimiento, adecuado es subjetivo.
65. a) Cambiar "reconocimiento de sus derechos" por "respeto de sus derechos".

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Una movilización de recursos económicos acorde con la urgencia de la situación.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Lograr la integración de la Biodiversidad en todos los sectores productivos.
- Participación de los pueblos indígenas mediante el otorgamiento de información culturalmente adecuada.

## **G) Responsabilidad y transparencia**

### **Oportunidades**

1. Métodos de difusión para dar a conocer al público en un lenguaje sencillo los resultados.
2. Considerar mecanismos de “gobierno abierto” para propiciar la participación ciudadana.
3. Que se tome en cuenta hacer la traducción de estos informes a lenguas indígenas.
4. Se requiere especificar la periodicidad de los informes nacionales y a partir de qué año.
5. Importante tener una metodología definida para el reporte de metas.
6. Tendrán que tomar en cuenta movilización de recursos para creación de capacidades.
7. Aprovechar la Estrategia Nacional de Biodiversidad
8. Falta establecer el proceso para una definición posterior de los indicadores (como en Agenda 2030).
9. Podría haber un esquema de reporte voluntario como en la Agenda 2030.
10. Se puede mejorar la implementación incluyendo a todos los sectores.
11. Agregar planes nacionales o informes nacionales.
12. Tomar en cuenta movilización de recursos para creación de capacidades.
13. Incluir comunidades afrodescendientes.
14. Reforzar todos los incisos en el nivel local.
15. Incluir la evaluación de los informes y establecer estrategias de avance.
16. Garantizar la normatividad en materia de transparencia aplicada en México.
17. Elaboración de indicadores culturales.
18. Reportar el balance entre las acciones en los planes nacionales y el presupuesto asignado.
19. realización de Monitoreos sobre cumplimiento de objetivos y Metas.
20. Política de datos abiertos.
21. b) definir los tiempos periodos de los informes (homologar).
22. Fecha línea Base?
23. Agregar: planes nacionales ó informes Nacionales
24. Garantizar que las evaluaciones de realicen (proponer incentivos y sanciones).

25. Especificar que el marco se incluya en planes de desarrollo de los tres niveles de gobierno.
26. Fácil acceso a la información y con un lenguaje coloquial.
27. Establecer años hito para los balances y revisiones del progreso.
28. Garantizar que dichas evaluaciones se realicen. Proponer incentivos o en su caso, sanciones.
29. a) Establecer mecanismos claros y congruentes con cada parte.
30. 16. – Incluir sistemas de Monitoreo Reporte y verificación.
31. Utilizar el mismo mecanismo de seguimiento para metas y objetivos.
32. Aclarar qué son los “mecanismos adicionales” y si habrá contribuciones nacionales.
33. Consolidar en el Sistema de Cuentas Nacionales el papel de la biodiversidad y desarrollarlo a nivel subnacional.
34. Periódica? Definir cuándo.
35. Incluir mecanismos de retroalimentación para futuros procesos 2030
36. aprovechar la estrecha colaboración con IPBES para los balances y revisiones.
37. Realizar ejercicio comparativo de otras organizaciones en estos ámbitos
38. Incluir en los informes indicadores de impacto.
39. Realizar consultas ciudadanas que mencionen los efectos negativos de un proyecto.
40. Incluir al sector industrial y a los desarrolladores urbanos.
41. Considerar un mecanismo para cerrar brecha de implementación.
42. Someter los informes a evaluación de expertos independientes.
43. Incluir inciso e) requerimientos obligatorios para sector privado de impacto sobre biodiversidad.
44. Tener una metodología definida para el reporte de las metas.
45. Homogeneizar métodos de medición/reporte.
46. La evaluación debe aparecer como punto fundamental.
47. No es claro el vínculo de las metas y una batería de indicadores internacionalmente acordada.
48. Desarrollar un sistema de reporte en línea para todas las metas, como la que tiene la Meta 20 de Aichi.
49. Elevar el compromiso y la responsabilidad de los servidores públicos como parte de su perfil institucional.
50. d) Otros mecanismos para rendición de cuentas responsabilidad y transparencia
51. b) en alineación con sistemas de reporte de otras convenciones de Río.
52. b) incluir que los informes se presenten en medios asequibles accesibles y culturalmente adecuados.
53. Más transparencia en los acuerdos de los pueblos indígenas.
54. Definir metodología para los informes con la finalidad de ser comparables entre ellos.
55. Para mediadas de revisión se necesita tener una línea base referencias previas.
56. Mecanismos nacionales de transparencia y rendición de cuentas.
57. Falta definir obligatoriedad periodicidad e instrumento de reporte.



58. Realizar evaluaciones periódicas del Estado y la contribución de los servicios ecosistémicos al desarrollo nacional.

59. Insertar el marco en los Planes de los tres niveles de gobierno.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Se debe trabajar en el vínculo de las metas y una batería de indicadores internacionalmente acordada.

## H.) Divulgación, concienciación y aceptación.

### Oportunidades

1. Elaborar infografía breve y compartir en redes sociales.
2. Utilizar tv y radio de los gobiernos estatales.
3. La información del Marco debe ser accesible a todos los actores.
4. Promover acciones de difusión digital y las aplicaciones web para niñez juventud.
5. La información del Marco debe ser accesible a todos los actores.
6. Uso de tecnología y redes sociales para divulgación.
7. Compartir en Facebook video resumen y conceptos básicos.
8. Alianzas con agencias de publicidad, mercadotecnia y medios masivos de comunicación.
9. Páginas web más amigables.
10. Utilizar radios comunitarias.
11. Involucrar más al sector privado.
12. Ampliar aspecto tecnología para divulgación de la diversidad biológica.
13. Priorizar esta oportunidad para involucrarnos más “el saber no sirve si no es compartido”.
14. Buscar expandir la red de “influencers en redes sociales”.
15. Es importante abrir espacios para ciencia ciudadana y resalta el rol de las ciudades.
16. Integrar “De acuerdo con las condiciones de cada sector o grupo”.
17. Especificar qué actores.
18. Trabajar en que toda acción emprendida deje lecciones (sistematizar).
19. Tropicalizar materiales.
20. Comunicar con lenguaje simple y amigable.
21. Es importante educar a la sociedad en su conjunto.
22. Con pertinencia cultural y social
23. En medida de lo posible, en lenguajes indígenas, con apoyo de los hab. nacionales.
24. Material más atractivo con información clave y fácil de entender.

25. Actividades de concientización con pertinencia cultural, género e internacional.
26. Divulgación con pertinencia cultural
27. Difundir en todos los órganos consultivos gubernamentales.
28. Para lograr la aceptación, hay que dar un seguimiento al plan de divulgación y concientización.
29. Objetivamente nos motiva el Marco Post 2020.
30. Además de difusión, se debe de contemplar medir el impacto y entendimiento de información.
31. Difusión a través de los COMPALDES (Comités de Planeación para el Desarrollo) En los Estados.
32. Elaborar más videos cortos sobre los beneficios de la Biodiversidad publicar en redes sociales.
33. Equilibrio entre lenguaje técnico y mucha simplificación.
34. Realizar contenidos “creative commons” para traducir en otros lenguajes.
35. Objetivamente nos motivará el Marco Post 2020.
36. Campañas permanentes de educación ambiental en zonas rurales.
37. Toda dependencia involucrada debe destinar un tiempo definido a dar a conocer el marco.
38. Esquemas de comunicación y concientización de terrenos agrícolas.
39. Difusión en los Consejos Asesores de ANP.
40. Coordinar en investigadores en materia de acceso a recursos genéticos para la alimentación.
41. Revisar redacción repiten necesidad varias veces.
42. Material que entiendan todos.
43. Utilizar la academia como una red de divulgación y conciencia de la diversidad.
44. Compromiso para la implementación y transversalización de las Estrategias Nacionales.
45. Mantener presencia en fotos de divulgación y eventos de carácter nacional e internacional
46. Culturalmente adecuado.
47. ¿Cómo diferencias los logros de cada actor?
48. Generar los espacios para que se muestren y acerquen profesionistas, expertos, campesinos, etc.
49. Involucramiento activo del sector privado.
50. Integrar el marco dentro de la estructura educativa nacional a través de los planes educativos.
51. Considerar que las estrategias para dar a conocer el marco y crear conciencia garanticen el acceso a información para los pueblos indígenas.
52. Promover en sectores industrial y construcción.
53. Generar una estrategia de comunicación.
54. Aprovechar el marketing de la Década de Restauración de la ONU.
55. Involucrar estos temas en el sector educativo desde los niveles más básicos.

56. Que exista un plan de acción para la divulgación, concienciación del nuevo Marco para que hagan suyo su cumplimiento.
57. Establecer mecanismos para su financiamiento.
58. Establecer los objetivos de difusión de manera clara
59. Que los gobiernos generen estímulos a los sectores privado y social para empatar sus intereses con los objetivos propuestos.
60. Además de nivel local, regional, nacional y mundial; a nivel primaria, nivel medio superior y nivel profesional.
61. Destinar recursos financieros para una comunicación masiva y efectiva.
62. Conocimiento no es igual a compromiso.
63. Se deben diseñar estrategias y mecanismos de comunicación para cada uno de los sectores, en diferentes medios de comunicación.
64. Promover la generación de lección desde abajo (local).
65. Considerar la comunicación social y simplificada.
66. Invitar a jóvenes a participar, ¡somos excelentes divulgando!
67. Establecer un lenguaje común con el sector privado.
68. Encontrar una cifra contundente para transmitir la urgencia.
69. El desarrollo de capacidades debe sistematizarse para un seguimiento efectivo.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Comunicar con lenguaje simple y amigable.
- Integrar de acuerdo con las condiciones de cada sector.
- Trabajar en que toda acción emprendida deje lecciones (sistematizar).
- Especificar que actores.
- Tropicalizar materiales
- Equilibrio entre lenguaje técnico y mucha simplificación.
- Divulgación con pertinencia cultural.
- Revisar redacción, repiten necesidad varias veces.
- Material que entiendan todos.
- Material más atractivo con información clave y fácil de entender.
- Campañas permanentes de educación ambiental en zonas rurales.
- Crear páginas web más amigables.